

PARA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, CORREOS Y TELÉFONOS

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección de Comunicación Social e Imagen

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de atención a través de las redes sociales, correos y teléfonos, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos y laborales

Los datos personales recabados son los siguientes:

| Categoría | Tipo de datos personales |
|-----------------------|---|
| Datos identificativos | <ul style="list-style-type: none">• Nombre• Teléfono particular• Teléfono celular• Lugar y/o municipio |
| Datos electrónicos | <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico• Cuenta de red social• Usuario |
| Datos laborales | <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo• Cargo |

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Establecer comunicación para temas institucionales;
- b) Enviar información relacionada con el Instituto;
- c) Brindar atención, orientación y/o asesoría; y
- d) Reportes y estudios estadísticos.

Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen de los datos personales que se recaban es de las personas interesadas en establecer comunicación con el IVAI, los cuales se recolectan de manera voluntaria vaciéndose en un formulario

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

electrónico en posesión de la Dirección de Comunicación Social e Imagen, se actualizan a petición del titular.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Leticia Edith Rosado Olguín

Cargo: Directora de Comunicación Social e Imagen

Área: Dirección de Comunicación Social e Imagen

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|---|--------|--------------------|
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | Fines estadísticos |

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 110, fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X y XI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; así como 55 fracciones V, VI y XI, 56 fracciones II, III, IV, VI, VII y X, 57 fracciones V, y 58 fracciones II y VII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

- Ponencias
- Secretaría Ejecutiva
- Órgano Interno de Control
- Secretaría de Acuerdos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana
- Dirección de Transparencia
- Dirección de Datos Personales
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Archivos
- Unidad de Sistemas Informáticos

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7, esquina Francisco Javier Clavijero

Colonia: Centro

Xalapa, Ver.

Teléfono: (228) 842 02 70 ext. 107

Correo electrónico: transparencia.ivai@outlook.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo durante 1 año, su conservación se mantendrá durante 1 año y su destino final será baja.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.